

DECRETO ALCALDICIO N° 2172

AUTORIZA INSTALACION DE KIOSCO EN BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO PARA OBTENCION DE PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA.-

REQUINOA,

09 OCT 2020

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por la interesada por Ocupación de Bien Nacional de Uso Público.-

El Memo N° 705 de fecha 02/10/2020 del Director de Obras Municipales (S), en que informa factibilidad de instalación de Kiosco en Bien Nacional de Uso Público.-

VISTOS :

Decreto Alcaldicio N° 216 de fecha 24/01/2011, que Aprueba a contar de esta fecha, Ordenanza Sobre Permiso de Ocupación de Bienes Nacionales de Uso Público y /o Bienes Municipales.-

El Artículo 62 de la Ley N° 19.880, que Establece las Base de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.-

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, modificada por la Ley N° 19.130 y 19.602 de 1999, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006, Ley N° 3.063 de 1979 de Rentas Municipales; Ley de Tránsito; Código Civil y demás normas pertinentes.-

DECRETO :

AUTORIZASE la instalación en **BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO** de **KIOSCO (2,50 cm x 3,50 m2) = 8,75 M2** a ubicarse en **AVENIDA MANUEL RODRIGUEZ S/N., LOS LIRIOS**, comuna de Requinoa, de acuerdo con informe y determinación de factibilidad señalada por el Director de Obras Municipales (S), en que deberá darse cumplimiento con lo señalado en los Artículos 11° y 20° del Decreto Alcaldicio N° 216 de fecha 24/01/2011, que Aprueba a contar de esta fecha, Ordenanza Sobre Permiso de Ocupación de Bienes Nacionales de Uso Público y /o Bienes Municipales. Lo anterior, para efectos de iniciar trámite de patente comercial a nombre de la interesada Srta. **NOEMI YECSARELA JAQUE VILLAVICENCIO, RUT. N° [REDACTED]**.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL




HECTOR HUENCHULLAN QUINTANA
ALCALDE (S)

HHQ/MVS/MBQ/CRF/FNM/OLP/olp.-

DISTRIBUCION:

- Direc. Adm. y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Depto. de Rentas.
- Interesada.
- Carpeta Contribuyente.